



Valparaíso, 9 de agosto de 2022

OFICIO N° 080-2022

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a ese Servicio, tener a bien, informar sobre la situación actual en que se encuentra la empresa Refimet, debido a la presencia de pasivos de arsénico en la localidad de Rungue, comuna de Tiltil.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Daniel Melo Contreras**.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

AL DIRECTOR NACIONAL (S) DEL SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA, SEÑOR DAVID MONTENEGRO CABRERA.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6524E4CDD14B073E